

DETECCIÓN DE FRAUDE Y HURTO

RECURSOS

RRHH: Oficial técnico especializado en detección de fraude + ayudante.

Vehículo equipado con set de herramientas completo, escalera, elementos de protección personal.

HORARIO

A definir por el cliente, jornada de 6 hs.

PROCEDIMIENTOS

1. Ubicación del suministro/aviso al cliente

A) Si la orden de inspección ha sido planificada con antelación por el cliente, el Inspector contará con la planilla de inspección con todos los datos para la ubicación del suministro, los que deberá validar (dirección, titular, nro. de medidor, etc).

B) Si la inspección no se ha planificado y el Inspector ha decidido ejecutarla *in situ*, deberá recabar toda la información comercial para la posterior validación en el sistema comercial. Para ambas situaciones una vez validados los datos de ubicación del suministro se le dará aviso al cliente de la inspección que se le practicará y se lo invitará a presenciarse.

2. Señalización de la zona de trabajo

Dado que las tareas se desarrollarán en la vía pública y a fin de evitar que posibles transeúntes invadan la zona de trabajo se procederá a vallar la misma con elementos tales como conos, vallas cintas de peligro, etc. No se permitirá el acceso a nadie ajeno al operativo a la zona vallada o de exclusión.

3. Inspección ocular

Se deberá hacer una inspección ocular en busca de anomalías groseras visibles a simple vista, tales como conexiones aéreas clandestinas, falta de medidor, etc.

4. Apertura de habitáculo

A partir de este momento se deberá proceder con extrema cautela, ya que cualquier anomalía en la instalación puede haber ocasionado una situación peligrosa. Se hará la apertura del habitáculo se verificará los datos del medidor y se procederá a la medición de todos los parámetros eléctricos, tensión, corriente, potencia, etc.

5. Verificación de acometida

Con la carga del cliente conectada, se procederá a la medición de corriente, en la entrada de pilar con equipo de medición de corrientes en altura y simultáneamente se medirá corriente en la bornera de medidor. Los valores medidos en la entrada y en el medidor deben coincidir, en el caso de existir diferencias, se procederá al cambio de la acometida. Para el caso de corrientes similares se ejecutará la prueba de lazo, que deberá correr libremente por la tubería para descartar derivaciones en la acometida principal de la medición.

6. Verificación de precintos

Consiste en la auditoría y validación de la autenticidad de todos los precintos encontrados. En el caso de encontrar algún precinto violado, esto denotará una maniobra para la apropiación de energía o para tener el suministro cuando en realidad debería estar suspendido ante falta de pago. En estos casos el inspector se deberá comunicar con el cliente y recabar toda la información del estado del suministro en tiempo real para determinar la conducta a seguir. Se deberá suspender el suministro o retirar la medición de acuerdo a las instrucciones recibidas del cliente. Para el caso de precintos de carcasa de medidor violados, se deberá hacer un contraste *in situ* y para el caso de errores inadmisibles idem punto 4 se procederá al secuestro y preservación del medidor labrado de las actas y cambio y normalización de la medición.

7. Verificación de medidor

En este paso se deberá verificar el funcionamiento del medidor, se comprobará el correcto giro del disco para el caso de medidores de inducción y el pulso para medidores electrónicos. Se desconectará la carga del cliente y se aplicará una carga propia con resistor de 1.5 KW y se conectará el equipo de contraste portátil a fin de establecer el error de la medición. Para el caso de medidores de inducción el error máximo admisible será 2% y para el caso de electrónicos 1%. Para errores mayores se deberá proceder al cambio de la medición, siguiendo el procedimiento específico para esta tarea.

8. Verificación de habitáculo

Se verificará el interior del habitáculo, en busca de elementos extraños tales como imanes, interruptores, presencia de conductores de pequeño diámetro bypass, etc.

9. Normalización del suministro

Una vez concluidas las tareas de auditorías y pericias sobre el suministro, se procederá a la normalización total del conjunto-acometida-habitáculo, lo que incluye cambios de acometida y medidor, precintado de habitáculo reemplazo de tapas defectuosas y toda tarea necesaria para dejar el suministro en óptimas condiciones.

10. Instalación de acometida

Forma parte del ítem colocación de medidor y se realiza montando el ramal de conductores principal de acometida, sobre caño pilar o fachada, preparación de las puntas en habitáculo para la conexión sobre bornera de medidor y la conexión sobre la línea de distribución con morsetos y/o fusibles.

11. Instalación de medidor

Una vez montada la acometida, se fijará el medidor al habitáculo, se conectará la bornera del mismo y se coordinará con el cliente para la energización de su tablero primario de manera de habilitar el suministro.

12. Retiro de acometidas

Es el desmontaje y retiro del ramal desde la línea de distribución hasta el habitáculo del medidor.

13. Retiro de medidor

Es el desmontaje y retiro de la medición del habitáculo, teniendo especial atención en dejar aisladas las puntas de conexión del tablero primario del cliente, a fin de evitar cortocircuitos o situaciones de riesgo electrocución por posibles retornos.

14. Desconexión de medidor

Previo aviso al cliente, se procederá a la desconexión del medidor en su bornera, identificando el conductor de fase de salida a tablero primario y desmontándolo de la bornera y aislando su punta de manera de evitar cortocircuitos o situaciones de riesgo electrocución por posibles retornos.

15. Reconexión del suministro

Es el proceso inverso al anterior, se da habitualmente ante el pago de deudas y tiene alta prioridad y corto plazo para su ejecución. Se deberá quitar la aislación dejada durante la desconexión, se verificará ausencia de tensión en el conductor de manera de descartar posibles retornos para finalmente proceder al montaje del conductor en su lugar en la bornera.

16. Precintado

Toda operación sobre medidores y/o habitáculos implicará completar el precintado de borneras tapas o contratapas de habitáculos.

17. Reporte en planilla

En todos los casos se deberá confeccionar el informe o reporte de actividades desarrolladas donde constarán los ítems a certificar, todos los datos de la medición, estado de precintos, observaciones, firma del operador y fecha y hora de la tarea ejecutada.